



9º CAMPUS DE VERANO BALONMANO E5+



CÓDIGO DE CONDUCTA



Club Balonmano Alcobendas. Nº Registro Ayuntamiento de Alcobendas 122/51.37/57. Nº Registro Comunidad de Madrid 3954 - CIF - G 80964208





Código de Conducta y Normas de Convivencia del Campus de Verano BALONMANO ES +. Urnieta, Gipuzkoa

Organizado por el Club Balonmano Alcobendas

Introducción

El Campus Deportivo de Balonmano en Urnieta, Guipúzcoa, organizado por el Club Balonmano Alcobendas, reúne a jugadores y jugadoras de toda España en un entorno de excelencia deportiva y desarrollo personal. Este Código de Conducta se basa en los valores olímpicos y el espíritu humanista, promoviendo un ambiente inclusivo, seguro y motivador para todos los participantes. Las siguientes normas de convivencia son fundamentales para garantizar una convivencia respetuosa y armoniosa.

Valores Fundamentales

- Respeto:** Valorar a todos los individuos sin importar su origen, género, nivel de habilidad o experiencia.
- Amistad:** Fomentar relaciones positivas, colaboración y apoyo mutuo.
- Excelencia:** Esforzarse por alcanzar el máximo potencial tanto en el ámbito deportivo como personal.
- Humanismo:** Promover la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la educación integral.





Principios Generales

Conocimiento y Compromiso con el Código de Conducta

- Todos los participantes deben leer, comprender y comprometerse con este Código de Conducta antes del inicio del campus.

Normas para la Convivencia

1. Respeto Mutuo

- **Relaciones Interpersonales:** Tratar a compañeros, entrenadores, personal del campus y otros participantes con respeto, empatía y consideración.
- **Diversidad:** Aceptar y valorar las diferencias entre individuos, incluyendo opiniones, habilidades y antecedentes diversos.
- **Comunicación:** Utilizar un lenguaje respetuoso y apropiado en todas las interacciones.

2. Comportamiento en las Instalaciones

- **Uso Responsable:** Hacer un uso adecuado de todas las instalaciones y equipos proporcionados por el campus.
- **Limpieza y Orden:** Mantener las áreas comunes limpias y ordenadas, incluyendo dormitorios, vestuarios y áreas recreativas.
- **Respetar los Espacios Comunes:** Compartir los espacios de manera equitativa y respetar los tiempos de uso asignados.

3. Respeto a las Normas y Horarios

- **Cumplimiento de Horarios:** Respetar los horarios establecidos para actividades, entrenamientos, comidas y descansos.
- **Participación en Actividades:** Participar activamente y puntualmente en todas las actividades programadas.





- **Silencio en Horas de Descanso:** Respetar las horas de descanso manteniendo un ambiente tranquilo, especialmente en las áreas de alojamiento.

4. Uso Responsable de Teléfonos Móviles*

- **Restricción de Uso:** Los teléfonos móviles deben usarse únicamente durante los tiempos permitidos, que serán especificados por el personal del campus.

- **Zonas de Uso:** El uso de teléfonos móviles está limitado a áreas designadas y no se permite en sesiones de entrenamiento, actividades programadas o mientras se está en el comedor.

- **Apagado Nocturno:** Los teléfonos móviles deben apagarse durante las horas de descanso nocturno para asegurar un sueño adecuado.

- **Responsabilidad Personal:** Cada participante es responsable de la seguridad y el uso adecuado de su teléfono móvil. El campus no se hace responsable por la pérdida o daño de los dispositivos.

5. Seguridad y Bienestar

- **Seguridad Personal:** Seguir las normas de seguridad y utilizar los equipos de protección necesarios durante las actividades deportivas.

- **Cuidado de los Demás:** Informar inmediatamente de cualquier incidente o comportamiento que pueda poner en riesgo la seguridad o bienestar de otros participantes.

- **Prohibición de Sustancias:** Está prohibido el consumo de alcohol, tabaco, drogas y otras sustancias prohibidas en el campus.

6. Conducta Ética y Deportiva

- **Juego Limpio:** Fomentar el espíritu deportivo, aceptando las decisiones de los entrenadores y mostrando respeto hacia los compañeros.

- **Compromiso Ético:** Actuar con integridad y honestidad en todas las actividades, evitando cualquier forma de trampa o conducta inapropiada.

- **Responsabilidad Personal:** Asumir la responsabilidad de las propias acciones y sus consecuencias.



7. Resolución de Conflictos

- **Diálogo Abierto:** Abordar los conflictos de manera constructiva mediante el diálogo y la mediación.
- **Buscar Apoyo:** Recurrir al personal del campus para mediar en conflictos que no se puedan resolver entre los participantes. Todos los participantes deben de conocer a su entrenador de referencia y a los máximos responsables de la actividad.

Normas Específicas para el Personal Técnico

1. Ejemplo Positivo

- Actuar como modelos a seguir en comportamiento y ética para los jóvenes deportistas.
- Mostrar dedicación y pasión por la formación y el desarrollo integral de los participantes.

2. Educación y Desarrollo

- Promover el aprendizaje continuo y la mejora de las habilidades tanto deportivas como personales de los jugadores y jugadoras.
- Respetar y apoyar las diferencias individuales en el proceso de aprendizaje.

3. Seguridad y Bienestar

- Garantizar la seguridad física y emocional de todos los participantes.
- Cumplir con los protocolos de emergencia y primeros auxilios cuando sea necesario.

4. Confidencialidad y Privacidad

- Respetar la privacidad y confidencialidad de la información personal de todos los participantes.

5. Profesionalismo y Ética

- Adherirse a los más altos estándares de profesionalismo y ética en todas las actividades del campus.



Cumplimiento y Sanciones

1. Supervisión y Monitoreo

- El cumplimiento de este código será supervisado por el comité organizador del campus.
- Se llevarán a cabo revisiones periódicas para asegurar la adherencia a las normas establecidas.

2. Medidas Correctivas

- Cualquier violación a este código será evaluada por el comité organizador.
- Las sanciones pueden incluir advertencias, suspensión de actividades o, en casos graves, expulsión del campus.

Revisión y Actualización

Este Código de Conducta será revisado anualmente y actualizado según sea necesario para reflejar cambios en las normativas, objetivos del campus y valores del Club Balonmano Alcobendas.

Aceptación

Al participar en el Campus Deportivo de Balonmano en Urnieta, todos los jugadores, jugadoras, personal técnico y demás participantes aceptan cumplir con este Código de Conducta y Normas de Convivencia, colaborando para mantener un entorno respetuoso, seguro y enriquecedor para todos.

4. Uso Responsable de Teléfonos Móviles*

Este punto asegura que el uso de teléfonos móviles sea regulado para minimizar distracciones y promover un ambiente centrado en la convivencia y el desarrollo personal y deportivo de los participantes.